

Orientaciones para la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente 2018

Introducción

El 05 de junio se celebra el Día Mundial del Medio Ambiente. Esta celebración busca reafirmar el compromiso por la protección y el mejoramiento del medio que nos rodea, con miras a generar una mayor conciencia sobre los problemas que lo afectan. Este año en particular se busca crear conciencia respecto a la contaminación por plásticos en los diferentes ecosistemas particularmente en los océanos. Necesitamos promover una actitud crítica respecto a nuestros hábitos de consumo, que nos una como ciudadanos responsables con prácticas sostenibles y que suman esfuerzos por reducir la contaminación por plásticos, rechazando aquellos productos de un solo uso. Esta celebración se vincula también a los compromisos generados como parte de la designación de nuestro país, por parte de la ONU, como sede regional del Día del Medio Ambiente en América Latina y El Caribe, debido a que el Perú fue uno de los primeros que se unió a la campaña Mares Limpios, que busca la reducción drástica de la contaminación por plásticos en los océanos.

El presente documento busca proporcionar orientaciones para la celebración del Día del Medio Ambiente 2018, considerando que la temática planteada para el presente año es **“Un planeta sin contaminación por plásticos”**, la misma que además se ve fortalecida por la designación del Perú como sede regional en América Latina y El Caribe para la celebración de este día.

¿A qué llamamos medio ambiente¹?

“Conjunto de componentes físicos, químicos, biológicos y sociales capaces de causar efectos directos e indirectos, en un plazo corto o largo, sobre los seres vivos y las actividades humanas” (Estocolmo, 1972)

“Comprende los elementos físicos, químicos y biológicos de origen natural o antropogénico que, en forma individual o asociada, conforman el medio en el cual se desarrolla la vida. Son los factores que aseguran la salud individual y colectiva de las personas y la conservación de los recursos naturales, la diversidad biológica y el patrimonio cultural asociado a ellos, entre otros”. (Ley N°28611. Ley General del Ambiente).

¿Cómo surge la celebración del Día del medio ambiente?

El año 1972 marcó un punto de inflexión en el desarrollo de las políticas medioambientales internacionales: se celebró en Estocolmo (Suecia) la primera gran conferencia sobre cuestiones relativas al ambiente, bajo los auspicios de las Naciones Unidas. Conocida como la Conferencia sobre el Medio Humano, o la Conferencia de Estocolmo, su objetivo era forjar una visión común sobre los aspectos básicos de la protección y la mejora del medio humano; y se aprobó designar

¹ De acuerdo a su marco legal, en el Perú y la región de América del Sur se refieren a “Ambiente” en lugar de medio ambiente.



el 5 de junio como el Día Mundial del Medio Ambiente , como recordatorio al día en que se apertura la conferencia.

¿Por qué la celebración de este día?

Entre los acuerdos de la Conferencia de Estocolmo, se establece el pedido a los gobiernos y a las organizaciones del Sistema de las Naciones Unidas a que todos los años emprendan actividades mundiales y que reafirmen su preocupación por la protección y el mejoramiento del ambiente, con miras a hacer más profunda la conciencia de los problemas que lo afectan y a perseverar en la determinación expresada en la Conferencia.

¿Para qué es necesario desarrollar acciones por el Día del ambiente?

Necesitamos tomar conciencia sobre el impacto de los residuos sólidos, particularmente de los plásticos, en el ambiente, de allí la necesidad de promover la participación activa en las IIEE que evidencie el ejercicio de una ciudadanía ambientalmente responsable que apunte al desarrollo de una cultura ambiental.

¿Qué debemos tener en cuenta al desarrollar acciones por el Día del ambiente?

- Las actividades pedagógicas que se organicen deben considerar la sensibilización, la participación activa de toda la comunidad educativa y además deben constituirse en oportunidades de aprendizaje para los estudiantes donde prime la iniciativa, la creatividad, las interacciones y las acciones al aire libre.
- Las actividades que se propongan deben tener como eje el lema para el presente año “Un planeta sin contaminación por plásticos”. Así también deben responder a propósitos de aprendizaje planteados, de tal manera que no resulten en actividades desligadas de los procesos de aprendizaje de los estudiantes. Para este fin, las actividades deben tener como punto de partida a problemáticas u oportunidades identificadas en su entorno cercano, de manera que resulten de interés para los estudiantes.
- Es necesario tener especial atención en la incorporación y concreción de acciones observables que evidencien el enfoque ambiental en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje.
- Tener en cuenta al momento de escoger, planificar y ejecutar una actividad, que esta genere la menor cantidad de residuos sólidos, además que los materiales a emplear sean amigables con el ambiente (evitemos el tecnopor). La práctica de las 3R, REDUCIR, REUSAR, RECICLAR es necesaria en el desarrollo de las actividades propuestas en las sesiones, considerando que en toda actividad hay generación de residuos. Es necesario evidenciar coherencia entre lo propuesto en el documento y en las acciones mismas.

¿Qué podemos hacer desde la escuela?

A fin de que las II.EE. cuenten con las pautas respectivas, las DRE y UGEL desarrollarán acciones de sensibilización y difusión de las orientaciones para la celebración de esta fecha, así como de piezas gráficas que acompañen la difusión. Esta campaña comunicativa estará orientada a promover el Día del Ambiente y la temática “Un planeta sin contaminación por plásticos”.



Se proponen las siguientes actividades:

- Cuenta cuentos, producción de textos (escritos y orales), cine foros, debates, conversatorios, asambleas, afiches.
- Representaciones teatrales, presentación de títeres, socio dramas, juego de roles.
- Juegos deportivos, carreras, bicicleteadas, gimkanas, actividades lúdicas al aire libre.
- Salidas de campo, como la visita a un área natural o a un área protegida, visita a una planta de tratamiento de reciclado de materiales.
- Actividades en el Espacio de Vida-EsVi.
- Campañas de sensibilización, limpieza y recojo de residuos en áreas naturales cercana (playas, ríos, parques, etc.)
- Acciones de reutilización de materiales en desuso, elaboración de utilitarios (adornos, artesanías, juguetes, etc.)
- Expresiones artísticas como la elaboración de murales, esculturas, pinturas, canto, danza, presentación musical.
- Puesta en práctica de estrategias pedagógicas como la **Caza del tesoro**, adaptado a la temática “Un planeta sin contaminación por plásticos”
- Entre otros.

¿Qué necesito saber para desarrollar acciones por el Día del Ambiente?

A continuación te presentamos algunos datos y enlaces de interés:

Datos:

- Según ONU Medio Ambiente, cada año se usa 500 mil toneladas de bolsas de plástico, y al menos 8 millones de toneladas de plástico terminan en los océanos, lo que equivale a la descarga de un camión de basura cada minuto.
- Asimismo, el 50 por ciento del plástico que utilizamos es de un solo uso o desechable y compramos un millón de botellas de plástico por minuto.
- El plástico, además representa el 10 por ciento de todos los residuos que generamos y durante la última década se produjo más plástico que en todo el siglo pasado.
- A menos que actuemos, nuestros océanos contendrán más plástico que peces para el 2050. (tomado de : <http://web.unep.org/environmentassembly/>)
- Video para la celebración 2018: <http://worldenvironmentday.global/es#>



Actividades pedagógicas:

Video y duración:	Ciclo EBR	Temática:	Sinopsis	Link Video	Orientación pedagógica
Mi Valle 12'09'' Ciclos de EBR	III al VII	participación/ liderazgo/ ambiente	José Lezma Sánchez es un líder campesino que ha dedicado su vida a la defensa del medio ambiente de Cajamarca.	https://youtu.be/LdJf6v83Uz0	http://videoteca.cultura.pe/sites/default/files/video/fichas/Ficha%20Mi%20valle%20DVD%2005.pdf
Shame Añanatero Shipana (Vamos a mirarle a la planta) 9'08''	III al VII	Asháninka, oficio, plantas medicinales, medio ambiente/naturaleza, medicina tradicional	Visita y entrevista a un sabio de la localidad, quien revela parte de su conocimiento sobre plantas medicinales de la zona.	https://youtu.be/8FubmaudNhc	http://videoteca.cultura.pe/sites/default/files/video/fichas/Ficha%20Vamos%20a%20mirarle%20a%20la%20Planta%20DVD%2001.pdf
Ñaupá Sumaq Kausakuy Huaytarichiy (Hacer Florecer la Vida Dulce) 50'	V al VII	Comunidad Campesina, cargos, autoridad, desarrollo y medio ambiente	Don Manuel Quislluya Rodríguez de la comunidad de Raqchi entrega la vara de Fiscal a su sucesor: "Volver al respeto es lo que la ley de la tierra pide aquí y ahora. Así es como se entiende el progreso en estas tierras".	https://youtu.be/RQjPWEDDIY4	http://videoteca.cultura.pe/sites/default/files/video/fichas/Ficha%20C3%91aupaq%20sumaq%20kausakuy%20huaytarichiy%20Hacer%20florecer%20la%20vida%20DVD%2008.pdf
Los Cerros de Perccapampa 4'19''	III al VIII	agricultura, andes, medio ambiente/naturaleza, ritos	La animación nos cuenta acerca del entendimiento de los niños y niñas de un medio ambiente armonioso, de sus tradiciones y de su respeto y cariño a sus cerros tutelares	https://vimeo.com/163001281	http://videoteca.cultura.pe/sites/default/files/video/fichas/Fichas%20DVDS%2012%20a%2025%2060.pdf
Nuestro Perccapampa 8'50''	VI y VII	andes, medio ambiente, lengua, tradición y cambios	Los adolescentes dan cuenta en este video del valor de distintos elementos de su comunidad, sus prácticas ambientales y la importancia de su idioma.	https://vimeo.com/163001282	http://videoteca.cultura.pe/sites/default/files/video/fichas/Fichas%20DVDS%2012%20a%2025%2061.pdf

